

La educación que excluye es un problema que nos afecta

La educación es considerada indispensable para que los hombres y mujeres accedan a una vida digna, por ello es considerada un derecho humano y por ende nadie puede ser privada de ella.

La educación como derecho no está reducida exclusivamente a la escolarización, sino al desarrollo humano y social dentro y fuera del ámbito escolar. Reconocer la educación como un derecho exige a la sociedad y al gobierno aclarar las prioridades en el vasto ámbito de la educación. Por ello, comprender la educación como derecho exige combinar cobertura y equidad pero nunca olvidar la calidad y la pertinencia de la educación ajustada al contexto y necesidades culturales de cada sociedad. De ello deriva la obligación del Estado en materia de educación que abarca cuatro características.

- La **disponibilidad** que hace a la necesidad de instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente.
- La **accesibilidad** que es la posibilidad de tener todas las niñas, niños y adolescentes de acceder a la educación pública obligatoria y gratuita.
- La **aceptabilidad** supone garantizar la calidad de la educación, no sólo la forma, sino también y muy importante el fondo, es decir tanto los programas de estudios como los métodos pedagógicos deben ir acorde a la realidad cultural del estudiante, respetando la identidad y diversidad de los individuos.
- La **adaptabilidad** que requiere condiciones para la permanencia de los estudiantes en el ciclo escolar, esto implica adaptarse a las necesidades sociales, económicas y culturales de los y las adolescentes.



La educación no puede ser entendida como un bien de mercado a la que se accede si se tiene el dinero para pagarla, o su calidad como proporcional a los recursos de las familias.

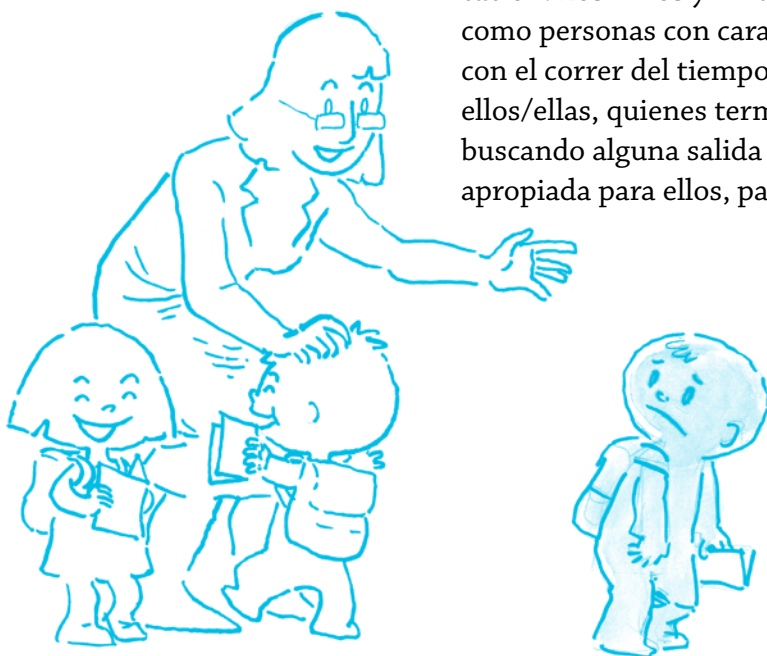
Ningún niño, niña ni adolescente puede ser excluido de la educación. Porque la exclusión niega la posibilidad de acceder a la vigencia plena de los derechos, dejando en condiciones de discriminación y rechazo a la persona o grupo que es excluido.

Educación, un derecho no un privilegio

La exclusión de adolescentes de la educación media es analizado en este trabajo a partir de los datos de deserción escolar. Se comprueba que más del 90% de los niños y niñas cursa del primero al sexto grado. Desde el séptimo grado en adelante empieza la deserción, y finalizan la secundaria sólo 20 de cada 100 adolescentes.

Existen factores de exclusión en el sistema educativo que conducen al fracaso y a la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes. Estos aspectos se hallan incluidos en los contenidos de la enseñanza, la lengua utilizada en el aula que contrastan con la realidad de los mimos. (Alonso, et al, 2002).

La deserción está vinculada al fracaso escolar de los estudiantes, quienes se aplazan y repiten de grado. Niños y niñas con estas características suelen ser catalogados por ciertos docentes, como personas con dificultades de integración (muy calladitos o agresivos) y desinteresados en su educación. Los niños y niñas sienten que son vistos como personas con características negativas, y con el correr del tiempo asumen como propias de ellos/ellas, quienes terminan dejando la escuela y buscando alguna salida laboral que piensan más apropiada para ellos, para sus padres y familiares.



La situación en el Paraguay, ¿deserción o exclusión?



Los esfuerzos realizados en el país para evitar la deserción escolar, no atacan las verdaderas causas de la misma. Esto se evidencia, al analizar la asistencia escolar por edades, pues se observan niveles de asistencia en torno al 90% en el tramo de edad comprendido entre los 7 y 12 años, para decrecer a partir de los 13 años.

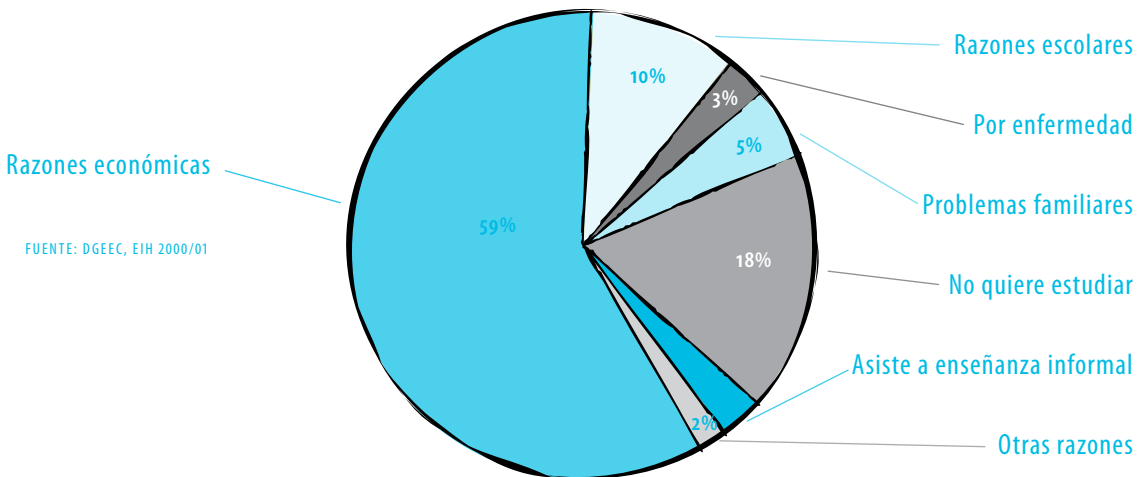
El Paraguay tiene una escasa cobertura del nivel secundario, sobre todo en zonas rurales, en la ciudad no es muy diferente la situación, pues muchos estudiantes que terminan la primaria en escuelas públicas deben cursar la secundaria en instituciones privadas, por la falta de lugares en los colegios del Estado.

LOS MÁS AFECTADOS

Los niveles más bajos de escolarización están en el campo, donde el 63% de la población dejó de asistir a una institución educativa de enseñanza formal. Si bien los años de escolarización de la población que reside en zonas urbanas y rurales no es la más adecuada, los datos evidencian una situación menos alentadora para los que viven en rurales.

Las estadísticas apuntan a que un 56% de los hombres y 44% de las mujeres dejan de recibir educación. Los mismos aducen razones económicas como causa principal. Como segunda razón más importante, señalan que no quieren estudiar y como tercer motivo bajas calificaciones, aplazos, repitencia. Estos dos últimos argumentos evidencian la insatisfacción de los estudiantes con la educación que reciben.

Razones para la exclusión, razones para la deserción



FUENTE: DGEEC, EIH 2000/01



COMPARTIR JUNTOS

El objetivo de esta actividad es debatir y reflexionar sobre cuáles son las causas y consecuencias de la deserción escolar, partiendo de la realidad económico y social de niños, niñas y adolescentes y como podrían ayudar los diferentes actores sociales que interactúan en la sociedad.

- 1 ¿Cuáles creen que sería las principales causas de deserción escolar?
- 2 ¿Qué podemos hacer como organizaciones sociales para evitar que más niños, niñas y adolescentes abandonen sus estudios?
- 3 Todavía persiste la idea de que la mujer debe estar abocada exclusivamente a tareas del hogar, motivo por el cual muchas de ellas dejan de estudiar, ¿qué podemos hacer para cambiar esa forma de pensar?
- 4 ¿Qué debería cambiar en la educación para que los y las estudiantes se sientan verdaderamente motivados y no dejen por el camino sus estudios?

- Problemas de desempeño escolar: bajo rendimiento, dificultades de conducta y aquellos asociados a la edad.
- Problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos: ausencia del grado, lejanía, dificultades de acceso, ausencia de maestros.
- Falta de interés de adolescentes y de sus familias en la educación.
- Problemas familiares, principalmente mencionados por las niñas y las adolescentes tales como la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.
- Problemas relacionados al entorno comunitario y a las redes sociales existentes.
- Razones económicas: falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la escuela, el abandono para trabajar o buscar empleo.
- Otras razones, tales como discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, etc.

Educación de calidad para todos y todas

No siempre aumentar la escolarización de la población va de la mano con ofrecer una educación de calidad para todos y todas, pues la eficiencia, la eficacia y, sobre todo, la equidad muchas veces no son tenidas en cuenta. Aumentar la escolarización es sólo sinónimo de más escuelas, más pizarrones, más uniformes.

Aunque se ha intentado aumentar la escolarización, colocando la infraestructura en primer lugar, todavía ella sigue siendo un problema, ya que el costo de los materiales educativos, la falta de escuelas cercanas, o que la institución se ha clausurado son también causales de la inasistencia escolar. Una investigación sobre la situación educativa de las niñas en Paraguay (Sottoli y Elías, 2001) indica que el problema de la distancia de la escuela afecta principalmente a las adolescentes de zonas rurales.



COMPARTIR JUNTOS

El objetivo de esta actividad es pensar en estrategias que permitan encontrar salidas a las situaciones que son factores económicos que promueven la deserción escolar. Qué puede hacer la comunidad para enfrentar estos problemas.

Situación real

Acción en consecuencia

Los materiales educativos son muy caros

Varias poblaciones carecen de escuelas cercanas.

La calidad de la enseñanza es muy baja.

Existen centros educativos clausurados.

Los maestros faltan mucho

Género y familia

PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ENTORNO COMUNITARIO

Las condiciones sociales y las relaciones comunitarias, pueden incidir en el desempeño educativo y en la permanencia o deserción de adolescentes de la escuela. Entornos comunitarios empobrecidos, donde existen niveles de violencia, inseguridad y abandono de niños, niñas y adolescentes, tienen un impacto educativo negativo, más aún si la escuela ignora esta situación y no establece relaciones con los distintos sectores de la comunidad (Alonso et al, 2002).

Por otra parte, la vinculación de la escuela con la comunidad, en el desarrollo de proyectos educativos institucionales participativos, puede potenciar los logros educativos y la activa participación de adolescentes.

En el Paraguay los y las adolescentes que asisten a los colegios mantienen un mismo rendimiento académico en áreas como comunicación, matemáticas y estudios sociales. Sin embargo, se pueden notar algunas diferencias en cuanto a los motivos de la inasistencia escolar. La tasa de deserción es más elevada en las niñas rurales, a pesar de que su rendimiento académico es superior al de los varones. La deserción ocurre sobre todo al pasar al tercer ciclo de la educación básica (7° a 9° grados). En algunos casos, la escuela no cuenta con estrategias pedagógicas ni psicológicas para dar una respuesta positiva a las problemáticas de las adolescentes, por ejemplo, frente a casos de embarazo u otros problemas familiares.

En muchas ocasiones las estudiantes abandonan la escuela ante las presiones de los distintos miembros de la comunidad educativa, a veces obligados por los mismos docentes y directores.

Todas estas causas por las que la población femenina deja de asistir a las escuelas, no son visibilizadas, limitándose a afirmar que no existe discriminación porque los y las adolescentes mantienen el mismo rendimiento académico. Cuando, la exclusión y discriminación de género pasa por la falta de construcción de la identidad, en la seguridad en sí mismas de las mujeres, en el estímulo o censura de ciertos intereses por considerarse exclusivo de varones o de mujeres.



COMPARTIR JUNTOS

- 1 A partir de la palabra Estado crear un acróstico sobre cuales son las responsabilidades del Estado para garantizar el derecho a la educación
- 2 Pensar en un verso sobre qué deberían hacer la comunidad educativa y las organizaciones sociales ante casos de exclusión escolar por embarazo, problemas de drogas y otros.
- 3 Armar un trabalenguas sobre qué debería hacer la ciudadanía para que el Estado garantice el derecho a la educación a los y las adolescentes en equidad de género?

Una vez armada las actividades compartir con el grupo el por qué del contenido del acróstico, del verso y del trabalenguas.



COMPARTIR JUNTOS

El objetivo de esta actividad es construir estrategias y alternativas que eviten la exclusión y deserción escolar en las diferentes comunidades de nuestro país. A partir de las situaciones de exclusión, de las causas y motivos plasmar en papel que podemos hacer, para luego compartir con los demás y ver como articular las acciones desde la sociedad civil.

SITUACIONES DE EXCLUSIÓN

La exclusión de la educación formal, se inicia desde el primer año de escolarización.

Existen estadísticas alarmantes en cuanto a bajos resultados académicos.

Muchos jóvenes dejan de estudiar porque no cuentan con instituciones educativas en su comunidad.

Los contenidos de la enseñanza no están adecuados a la realidad de los y las jóvenes, tanto en zonas rurales como urbanas.

La educación no es gratuita y por ende no es accesible para todos los ciudadanos y ciudadanas.

CAUSAS Y MOTIVOS

La falta de una buena educación inicial y preescolar, la no incorporación de la lengua materna en el proceso de alfabetización, exigencias académicas y contenidos alejados de la realidad y de las condiciones de vida de los niños y niñas.

La escasa calidad de la educación media, factores externos, como la mala alimentación, problemas económicos, que hacen a problemas de la estructura social.

La distancia que deben recorrer, el pasaje que deben abonar, ante una mala situación económica que también los obliga a trabajar en sus hogares o en la chacra familiar desde muy temprana edad.

Los y las estudiantes no sienten que han aprendido para la vida diaria. No encuentran la utilidad de lo que han aprendido en sus colegios.

El Estado carece de políticas y planes que garanticen la gratuidad y la calidad de la Educación.

¿QUÉ HACER?

Qué podemos hacer

La reforma educativa tiene logros y avances en determinados puntos, como lo referente a cobertura y consolidación del proyecto como política educativa nacional. Sin embargo, la cobertura de la educación todavía sigue siendo escasa, la ausencia de definiciones políticas en áreas claves como bilingüismo, educación indígena, educación para la población con necesidades educativas especiales implica la exclusión de importantes sectores de nuestra sociedad, éstos son sólo algunas de las cosas que dejan en situación de riesgo el derecho a la educación.

Existe un sector de la población adolescente que es privada del derecho a la educación. La deserción escolar muchas veces se asocia directamente a causas individuales o familiares que desligándola del problema real de desigualdad y ausencia de justicia social. Sin embargo, es importante primero reconocernos como sujetos de derecho, saber que la educación es un derecho; entender porqué se priva a sectores de la población de este derecho y luego pensar que se puede hacer para exigir su vigencia plena.



La declaración mundial sobre Educación para todos en su artículo 3 manifiesta la necesidad de empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación .